"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE DOTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y El GIMNASIO MUNICIPAL DE TIBASOSA 2026".

El suscrito secretario de cultura, turismo, recreación y deporte Municipal del Municipio de Tibasosa, Boyacá, en atención a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.2., Decreto 1082 de 2015 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato.

INTRODUCCIÓN

El presente Análisis del Sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en particular de las directrices contenidas en el Manual para la Elaboración de Estudios del Sector, así como de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la planeación y estructuración de los procesos de contratación estatal.

El objetivo de este análisis es identificar y evaluar las condiciones del mercado relacionadas con el proceso contractual cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE DOTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y EL GIMNASIO MUNICIPAL DE TIBASOSA 2026"**, con el propósito de determinar la oferta disponible, las características técnicas de los bienes requeridos, el comportamiento de los precios, la existencia de proveedores idóneos, las condiciones logísticas y comerciales, así como los riesgos y factores que puedan incidir en la adecuada ejecución del contrato.

La adquisición de implementos deportivos constituye una necesidad prioritaria para el Municipio de Tibasosa, en la medida en que permite fortalecer los procesos de formación, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y demás usuarios de las escuelas de formación deportiva y del gimnasio municipal. Esta dotación contribuirá al desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, garantizando que los escenarios y programas cuenten con los elementos necesarios para su funcionamiento en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.

"La actividad trae innumerables beneficios para la salud física y mental de las personas. Nos ayuda a tener una buena condición física, a desarrollar las diferentes actividades con energía, vigor y retardando la aparición de la fatiga. Además, hay otros aspectos muy relevantes que tienen que ver con la prevención y tratamiento de algunas enfermedades crónicas, como la diabetes, hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer".

En general, podemos desarrollar muchos beneficios que tienen que ver, también, con el desarrollo de diferentes habilidades sociales, nos permite tener una mejor función cognitiva, mejor concentración y tener menores niveles de ansiedad. Esto sin contar que nos ayuda en el manejo de la depresión".

Desde el Ministerio del Deporte, se han venido apoyando 42 programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) que, a través de diferentes estrategias, tales como: grupos comunitarios de actividad física (que se intervienen por lo menos tres veces a la semana), grupos no regulares (de intervención una vez a la semana), asesorías a instituciones y organizaciones, consejerías a hogares y eventos masivos, permiten a la población acceder a una oferta con cobertura y calidad.

En los municipios en donde estamos priorizando este programa nacional, en articulación con los entes deportivos, las personas pueden indagar acerca de la oferta institucional. De esta manera, en todo el curso de vida, niños, niñas, adolescentes, adultos y personas

mayores, pueden participar activamente de estas estrategias, que buscan fomentar la calidad de vida, el bienestar y la salud de toda la población".

En consecuencia, el presente documento servirá como fundamento técnico, económico y jurídico para la estructuración del proceso de contratación, asegurando que la adquisición proyectada responda a criterios de eficiencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal en Colombia.

PERSPECTIVA LEGAL.

Para el funcionamiento de la alcaldía se tomará en cuenta todas aquellas normas aplicables al proceso de contratación de Ley a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 1510 Del 17 de Julio del año 2013, (Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Decreto 1082 de 2015), las cuales señalan que el objeto del presente proceso va regulado a las distintitas normas vigentes.

Teniendo en cuenta que los bienes requeridos corresponden a productos de características técnicas uniformes y de común utilización, ampliamente ofrecidos en el mercado nacional por múltiples proveedores, la modalidad de selección aplicable es la Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, mecanismo que permite garantizar la pluralidad de oferentes, la transparencia del proceso y la obtención de las mejores condiciones de calidad y precio para la entidad.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR.

1.1. NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

El sector objeto del presente proceso contractual corresponde al sector de comercio y suministro de artículos e implementos deportivos, el cual hace parte del mercado de bienes de consumo durable y semidurable destinados a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Este sector está conformado por fabricantes, distribuidores mayoristas, importadores y comercializadores de elementos deportivos tales como bicicletas, maquinas, balones, redes, colchonetas, mancuernas, barras, discos, bandas elásticas, implementos de entrenamiento funcional y demás accesorios requeridos para el desarrollo de distintas disciplinas deportivas y actividades de acondicionamiento físico.

En el mercado colombiano existe una amplia oferta de proveedores especializados en la comercialización de implementos deportivos con características técnicas uniformes y de común utilización, lo cual garantiza la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones adecuadas de competencia. Estos bienes se encuentran estandarizados y son fácilmente comparables en términos de especificaciones técnicas, calidad, marcas, materiales, garantías y precios, circunstancia que permite su adquisición mediante la modalidad de selección de Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Tibasosa, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales relacionadas con la promoción del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE DOTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y EL GIMNASIO MUNICIPAL DE TIBASOSA 2026".**

La necesidad de la contratación surge de la importancia de garantizar que las escuelas de formación deportiva y el gimnasio municipal cuenten con los implementos y accesorios necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades. Estos espacios constituyen escenarios fundamentales para fomentar hábitos de vida saludable, fortalecer las capacidades físicas y técnicas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, así como promover la inclusión social, la sana convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.

Actualmente, algunos de los implementos deportivos existentes presentan desgaste por el uso continuo, deterioro por el paso del tiempo o resultan insuficientes frente al número de usuarios y a la diversidad de disciplinas que se desarrollan en el municipio. Esta situación limita la prestación eficiente de los programas deportivos y puede afectar la calidad de los procesos de entrenamiento y formación.

En este contexto, se hace necesario adquirir implementos deportivos nuevos y de calidad que permitan renovar y complementar la dotación existente, garantizando condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y aprovechamiento de los escenarios deportivos. Con esta contratación, la Administración Municipal busca fortalecer la oferta institucional en materia deportiva para la vigencia 2026 y dar cumplimiento a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que orientan la gestión pública y la contratación estatal.

DESCRIPCION INSTRUMENTOS MUSICALES REQUERIDOS:

ITEM	ELEMENTO	CANT	UNIDAD
1	BICICLETA SPINNING. . Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, RPM, calorías, tiempo, frecuencia cardiaca - compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas: Profundidad; 124 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125cm. Sistema de arastre: Banda. Uso: profesional	4	Unidad
2	Disco Olímpico en caucho inyectado Premium 10 KG con agarre. Material: Hierro fundido, forrado en caucho inyectado. Buje en hierro mecanizado. Pintura martillada.	6	Unidad
3	Colchoneta Profesional High Support Negro. Colchoneta deportiva fabricada en espuma flexible de alta densidad para tráfico pesado, forro en cordobán tipo cuerina con esquineras de refuerzo y cremallera. Material: espuma interior de alta densidad (cassata). Forrada en cordobán impermeable. Medidas: Largo; 100 cm. Ancho; 47 cm. Grosor; 4 cm. Para uso profesional y tráfico pesado.	9	Unidad
4	MÁQUINA SMITH. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Contrapeso de 15 libras para la barra olímpica. Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm. Uso Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg. Uso: profesional	2	Unidad
5	BARRA 150 Cabezotes para discos olímpicos de 52 mm montados en rodamientos blindados. Agarres antideslizantes. Peso 9 kg. Medida: Largo 150 cm. Grosor del émbolo 2". Largo del émbolo; 18.5 cm. Capacidad de peso: 750 libras. Uso: profesional	1	Unidad
6	MÁQUINA ABDUCTORES Y ADUCTOR. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 220 lb. Peso selectorizado. Carenaje protector. Sistemas de poleas en nylon. Sistemas de guayas en acero de 5.8 mm. Medidas: Largo: 160 cm, ancho 85.5 cm, alto 160 cm. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg. Uso: profesional	1	Unidad
7	MAQUINA DE HIPEREXTENSIONES O SILLA ROMANA. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Medidas: Largo: 1,21 cm, ancho 0,89 cm, altura 0,67 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg.	1	Unidad
8	MÁQUINA HACK SQUAT. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Estructura y tapicería del mismo color. Bujes inyectados de alta resistencia. Soporte para discos olímpicos. Carenaje protector. Trabajo pierna. Medidas: Largo; 223 cm. Ancho; 163 cm. Alto; 127 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg	2	Unidad

9	BANCO PROFESIONAL MULTIPOSICIÓN.Banco de ejercicio ideal para entrenamiento muscular. Pintura electrostática. Estructura ovalada en acero de alta resistencia de 3 mm. Medidas: 141 cm x 63 cm x 127 cm. Uso: Profesional.	2	Unidad
10	MAQUINA PEC FLY. Material: Acero. Pintura: Electrostática. Calibre de tubería : 2.5mm Tipo carga: Peso selectorizado. Tipo de placa de peso: Acero Torre de peso: 1 torre Capacidad de carga de trabajo: 235lbs/106Kg Puestos de trabajo/entrenamiento: 1 puesto. Con istemas de poleas y sistema de guayas. Capacidad máxima de usuario:150Kg Uso: Profesional	1	Unidad
11	Máscara Protectora para entrenamiento. Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Incluye: Correas con velcro para ajuste inferior y posterior. Color: Negro Tallas: M/L.	2	Unidad
12	Rack para Mancuernas Hexagonales. Fabricado en acero de alta calidad. Tubería estructural. Pintura electrostática. 6 niveles (12 mancuernas). Bases antideslizantes. Medidas: Largo; 64 cm. Ancho; 57 cm. Alto 94 cm.	2	Unidad
13	Mancuerna Encauchetada (2KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
14	Mancuerna Encauchetada (5KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
15	Mancuerna Encauchetada (10KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
16	Mancuerna Encauchetada (15KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	Unidad
17	Mancuerna Encauchetada (20KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	Unidad
18	Mancuerna Encauchetada (25KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho:24.5 cm Alto:7 cm	4	Unidad
19	CAMINADORA TROTADORA. Motor: 3.0 HP (DC). Velocidad: 1.0 - 20 km/h. Inclinación electrónica: 0 - 15%. Pantalla LCD: Velocidad, distancia, tiempo, calorías, ritmo cardíaco, inclinación. Programas: 5 preestablecidos + 2 usuario. Llave de seguridad. Altavoces/audio MP3 Ventiladores de refrigeración.Carga USB, Bluetooth. Área útil: Largo 152,5 cm, ancho 51 cm. Peso máximo usuario: 140 kg. Conexión: 110 voltios. Medidas: Profundidad; 210.5 cm. Alto; 88.5 cm. Ancho; 167.5 cm. Uso: profesional	1	Unidad
20	RUEDA PARA ABDOMINALES CAUCHO. Material: PVC de alta resistencia, rueda recubierta en caucho antideslizante, manilares recubiertos en espuma. Medidas: Diámetro; 17 cm. Grosor de rueda; 5 cm. Uso: profesional.	1	Unidad
21	Bandas Tubulares, juego x 10 piezas. Incluye: 5 bandas tubulares, 2 manilares de agarre en espuma, 2 arnés de tobillo y 1 tope para puerta. Bolsa transportadora. Medidas: Amarilla: 10 libras / 110 cm. Verde: 20 libras / 110 cm. Roja: 30 libras / 110 cm. Azul: 40 libras / 110 cm. Negra: 50 libras / 110 cm. Manual de usuario.	2	Unidad
22	Banda Elástica Poder MORADA 2000*32*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm Ancho ; 3,2 cm. Espesor; 0,45 cm. Tensión banda Morada 50-75 libras.	2	Unidad
23	Banda Elástica Poder NEGRA 2000*22*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 2.2 cm. Espesor 0.45 cm. Tensión Banda Negra: 25-50 libras.	3	Unidad
24	Banda Elástica Poder VERDE 2000*44*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 4.4 cm. Espesor; 4.5 mm. Resistencia: Verde 100- 120 libras.	2	Unidad
25	Banda Elástica Poder AZUL 2000*65*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medidas: Largo; 200 cm. Ancho; 6.5 cm. Espesor; 4.5 mm. Tensión: Azul 120-175 libras.	2	Unidad
26	Banda Elástica Poder ROJA 2000*13*4.5MM B. Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 1.3 cm. Espesor; 0.45 cm. Tensión: Roja 15-25 libras.	2	Unidad

27	BALÓN MICROFÚTBOL PROFESIONAL. Aprobado por la FIFUSA. Construcción termosellada en cuero PU de alta competencia. Estrcutura de 32 páneles con tecnología TM-VTO-VTOWELD.Circunferencia 60 a 62. cms. Peso 430 a 450 gramos. Rebote máximo 30 cms. Butilo enmallado en nylon de alta calidad	70	Unidad
28	BALÓN PROFESIONAL DE VOLEIBOL T5. Aprobado por la FIVB. Fabricado con una cubierta de PU suave, construcción laminada, cámara de butilo. Diseño clásico de 18 paneles y superficie lisa. Talla: No. 5. Circunferencia 65 - 67 cm. Peso 260 - 280 grs.	7	Unidad

1.2. DISTRIBUCION Y DESTINO FINAL:

Para el caso que nos ocupa, el proveedor es el intermediario que dispone de los productos y los vende a la Entidad.



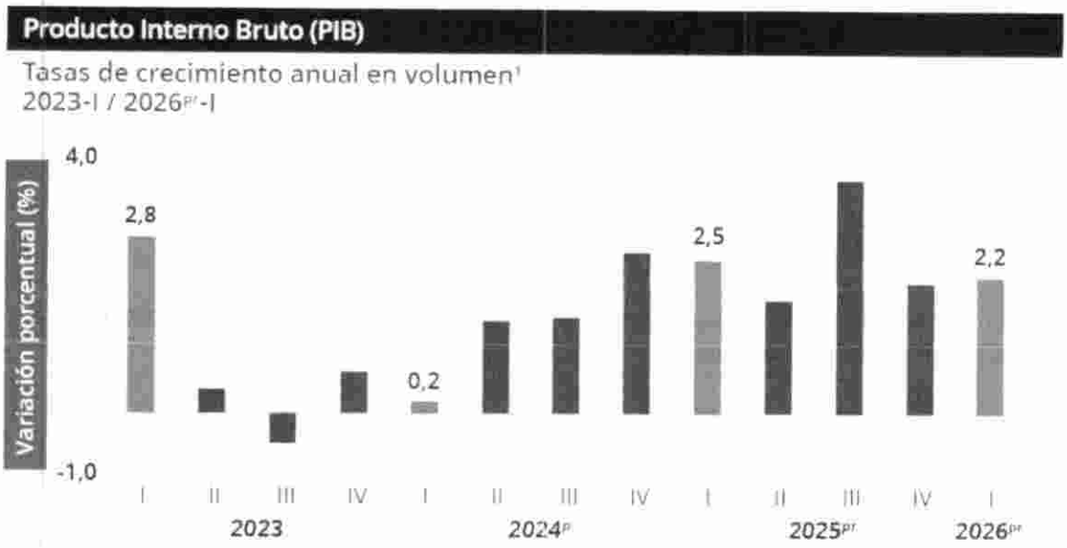
1.3. ANALISIS SECTOR ECONOMICO:

Para el presente estudio y análisis del sector, debemos primero ubicar el sector económico, el cual está en el sector secundario de la economía, porque los bienes son objeto de transformación de las materias primas en productos elaborados, ya sea para la industria, la construcción, la minería, la exploración de fuentes de energía. Para nuestro caso en el sector terciario o de servicios específicamente al comercio, y dentro de este, a la actividad de comercio al por menor o al por mayor, dependiendo de si se vende directamente al consumidor final o a otros comercios.

"El sector terciario o de servicios se caracteriza por actividades que no producen bienes tangibles, sino que ofrecen servicios. El suministro de implementos deportivos, aunque implica la transacción de bienes, se clasifica aquí porque la función principal es la distribución y venta de productos ya elaborados."[1]

Como parte del análisis del mercado se procede a presentar los datos financieros dados por el DANE que influyen directamente en el objeto que se requiere contratar:

[1] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/industria-sectores-crece-ano-394366



2. PRODUCTO INTERNO BRUTO: PRIMER TRIMESTRE 2026

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB T

Valor agregado por actividad económica

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%

Comercio al por mayor y al por menor:

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[1]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE.PIB_T

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

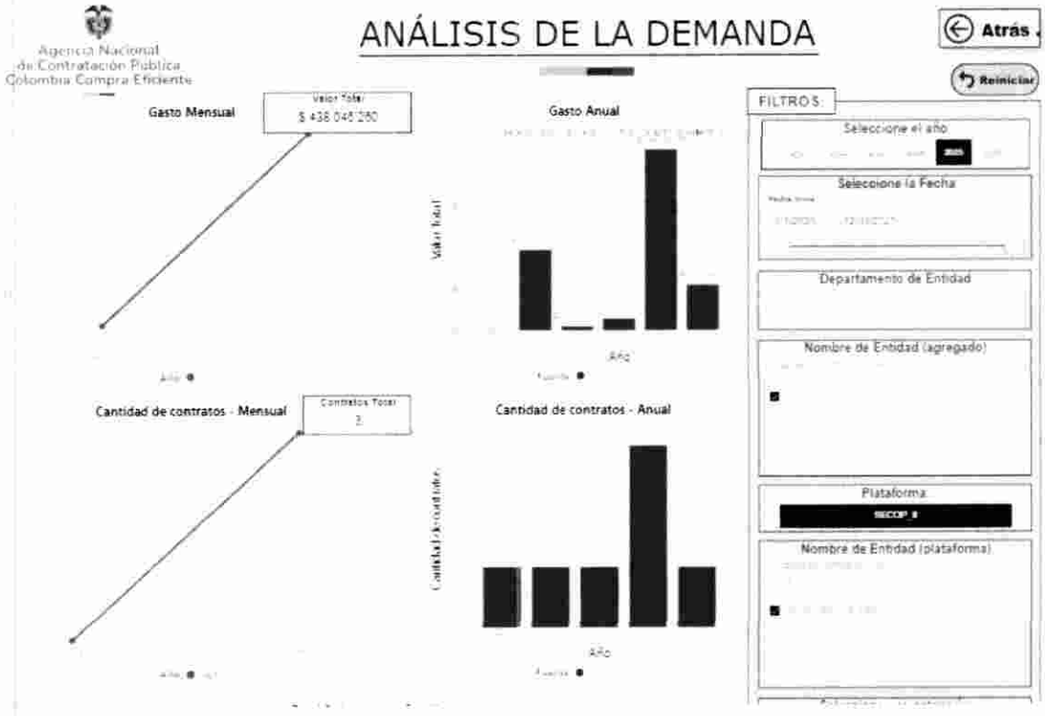
- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%

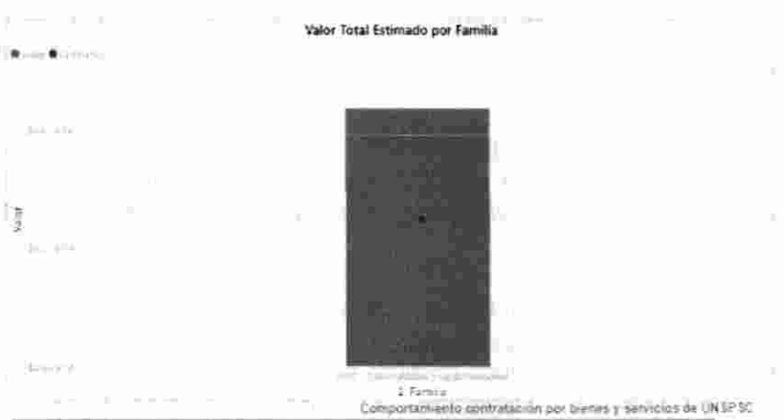
Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	3,4	0,7
Formación bruta de capital[3]	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

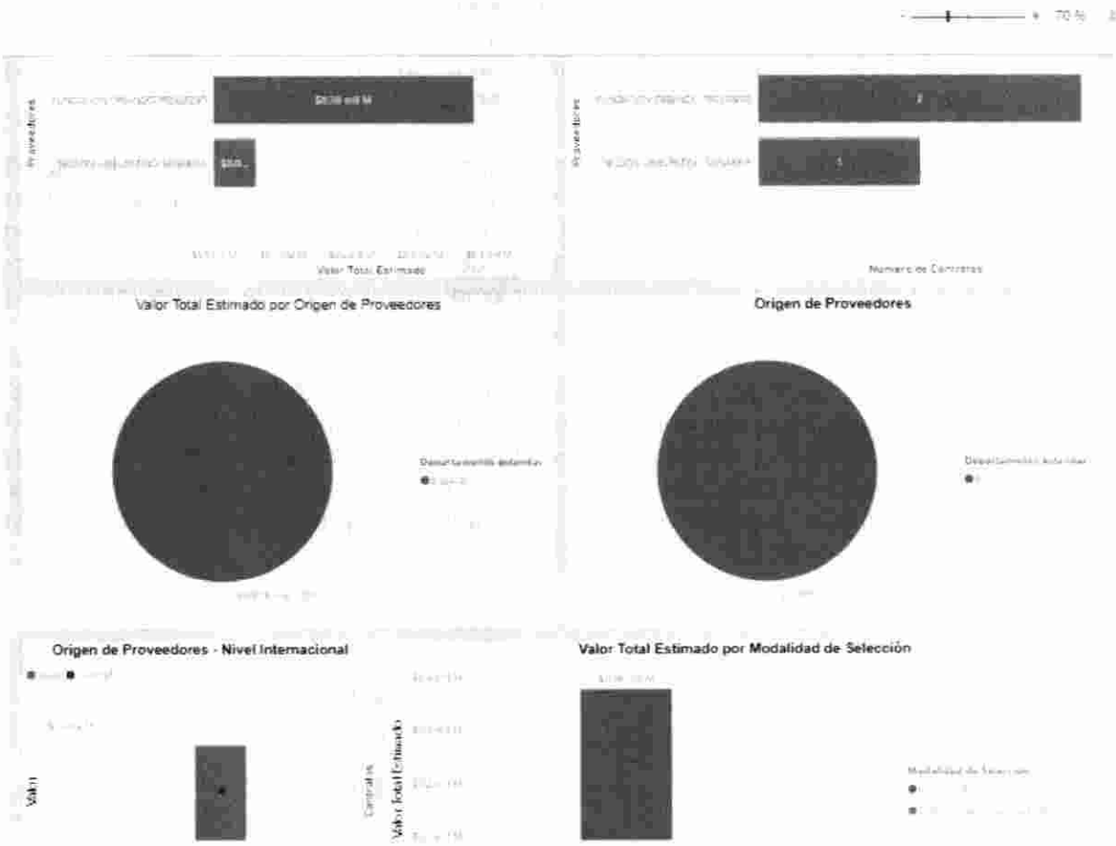
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4910 - Coleccionables y condecoraciones	3	$438,046,260	100.00%	3	$438,046,260	100.00%
Total	3	$438,046,260	100.00%	3	$438,046,260	100.00%



El análisis de la demanda tiene como propósito identificar la necesidad concreta de bienes requeridos por el Municipio de Tibasosa para garantizar la adecuada prestación de los programas deportivos institucionales durante la vigencia 2026, así como establecer el comportamiento de contratación de entidades públicas con necesidades similares.

Para la vigencia 2026, el Municipio de Tibasosa, a través de la secretaria de cultura, turismo, recreación y deporte, ha identificado la necesidad de adquirir implementos deportivos destinados a las escuelas de formación deportiva y al gimnasio municipal, con

el fin de fortalecer el desarrollo de disciplinas como fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, atletismo, entrenamiento funcional, acondicionamiento físico y otras actividades orientadas al aprovechamiento del tiempo libre.

La cantidad y especificaciones técnicas de cada elemento serán definidas en la ficha técnica y en el anexo de cantidades del proceso, de acuerdo con el diagnóstico realizado por la Administración Municipal y con base en las necesidades operativas de cada programa deportivo.

El Municipio de Tibasosa ha venido desarrollando programas de formación deportiva y actividades de acondicionamiento físico, lo que genera una necesidad recurrente de adquisición y reposición de implementos deportivos debido al desgaste natural por uso, al incremento en la cobertura de beneficiarios y a la incorporación de nuevas disciplinas.

Para la vigencia 2026, la demanda mantiene una tendencia estable con proyección de crecimiento, dado el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva y el aumento en la participación de la comunidad en las actividades del gimnasio municipal.
En el ámbito nacional y territorial, es común que entidades como alcaldías municipales, institutos de deporte, gobernaciones y establecimientos públicos adelanten procesos de contratación para el suministro de implementos deportivos con fines similares, destinados al fortalecimiento de programas de formación, recreación y actividad física.

La revisión de procesos adelantados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP evidencia que existe una demanda constante de este tipo de bienes por parte de las entidades estatales, especialmente al inicio de cada vigencia fiscal, cuando se programan actividades deportivas y se renuevan dotaciones institucionales.

La demanda proyectada para el año 2026 corresponde a la adquisición de una dotación integral de implementos deportivos que permita: Reponer elementos deteriorados o fuera de servicio, incrementar la disponibilidad de equipos para atender a un mayor número de usuarios, mejorar las condiciones técnicas y de seguridad de los entrenamientos, fortalecer el funcionamiento del gimnasio municipal y garantizar la continuidad de las escuelas de formación deportiva durante toda la vigencia.

En consecuencia, se concluye que la demanda para la vigencia 2026 es cierta, concreta y plenamente justificada, toda vez que responde a una necesidad institucional permanente y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. La contratación proyectada permitirá atender oportunamente esta necesidad y asegurar la prestación eficiente de los programas deportivos ofrecidos por el Municipio.

Empresas de Comercio al por menor de articulos deportivos en establecimientos especializados en BOYACA

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Inversiones Wilor S.A.S.	Tunja	Boyaca	3138912977
Biking Sport Sociedad Por Acciones Simplificada	Sogamoso	Boyaca	3142855591
Mega Inversiones R V R S.A.S.	Tunja	Boyaca	3112635517
Becon S.A.S.	Duitama	Boyaca	3166293854
Ad Sports Tienda Oficial S.A.S.	Tunja	Boyaca	3112068564
Full Gas Cycling S.A.S.	Sogamoso	Boyaca	3187510326
Molben S.A.S.	Paipa	Boyaca	3115508921
Inversiones Alliqaca Sociedad Por Acciones Simplificada	Duitama	Boyaca	3102308238
Soluciones Deportivas Tvs S.A.S.	Tunja	Boyaca	3224279468
A S Inversiones Colombia S.A.S.	Tunja	Boyaca	3132090952
Fitcaf S.A.S.	Sogamoso	Boyaca	3105786089
ToâFu S.A.S.	Tunja	Boyaca	3222163750
Steven Bike Motors S.A.S.	Garagoa	Boyaca	3204107206
Chaed Soluciones S.A.S.	Tunja	Boyaca	3115532443
Lap Bycicle Adventure S.A.S.	Sogamoso	Boyaca	3134424435
Grupo Lyon Clothing S.A.S.	Soata	Boyaca	3219868867
Distribuciones Tonny Sports S.A.S.	Samaca	Boyaca	3214217151
Joyhope S.A.S.	Chiquinquira	Boyaca	3112682087
Arce Bike S.A.S.	Sogamoso	Boyaca	3108535425

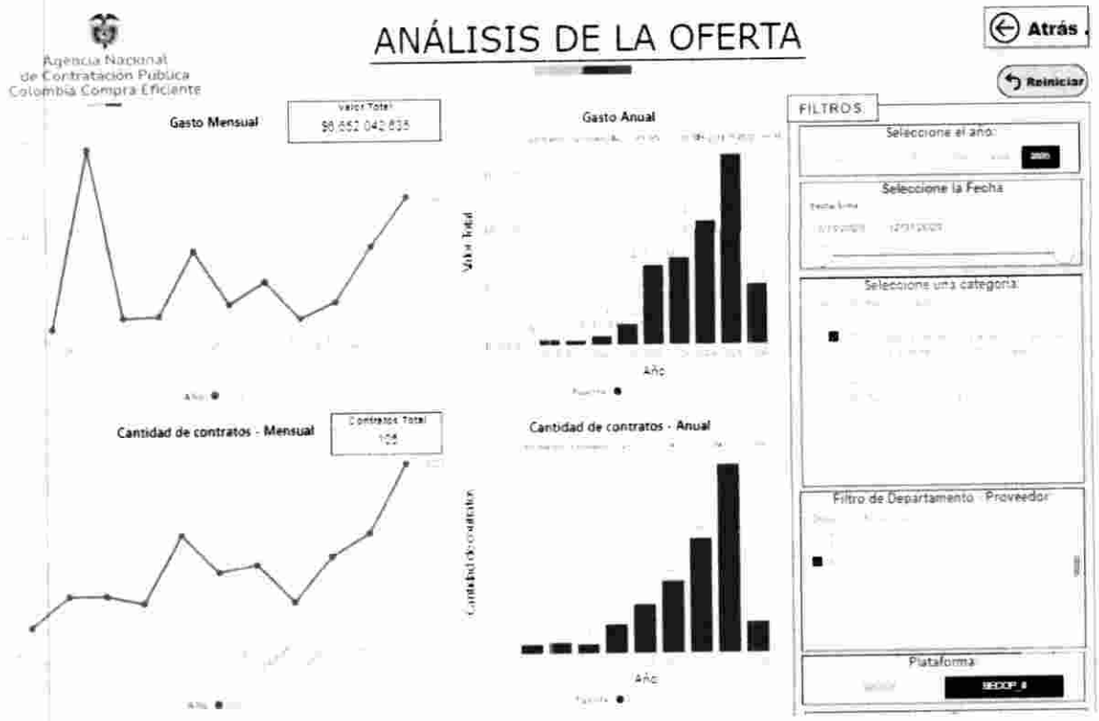
3.1. ADQUISICIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

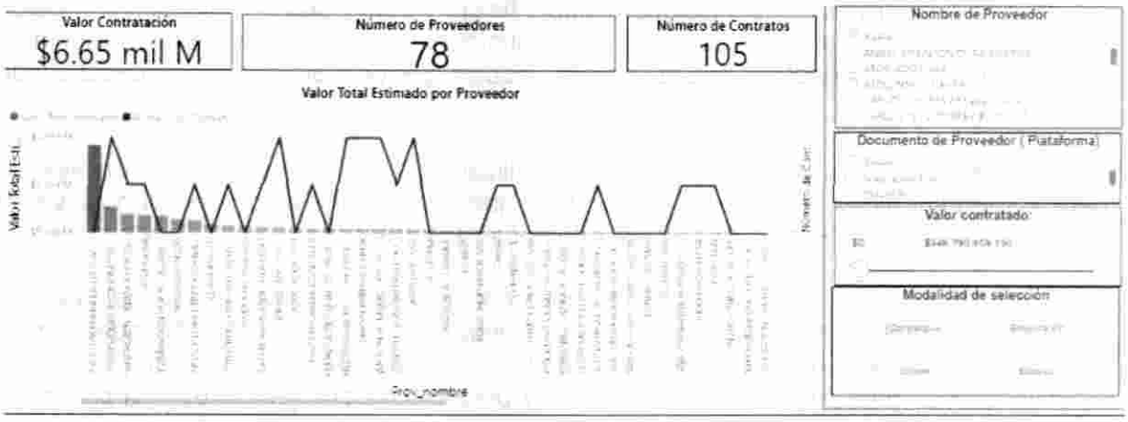
No PROCESO	TIPO PROCESO	ENTIDAD EJECUTORA	OBJETO
PC-MT-MC-039-2025	Mínima Cuantía	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS JUEGOS CAMPESINOS DE TIBASOSA, 2025
PC-MT-SA-SIP-019-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA	SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ 2025

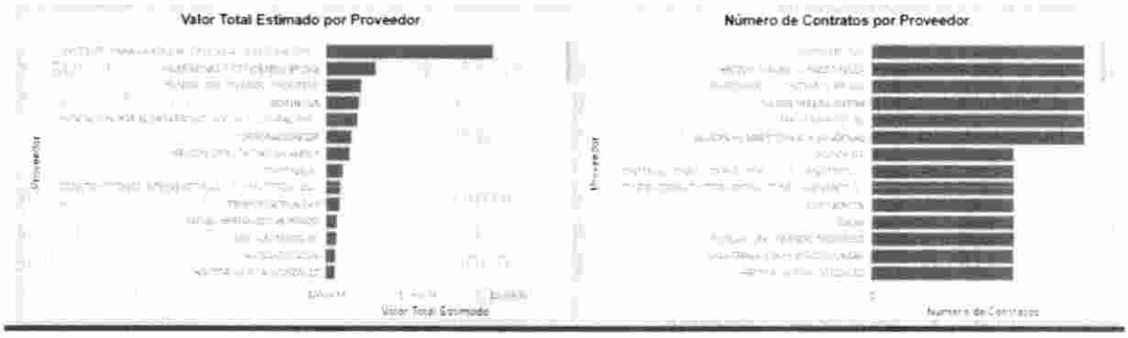
3.2 ADQUISICIÓN DE ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN OBRA O SERVICIO

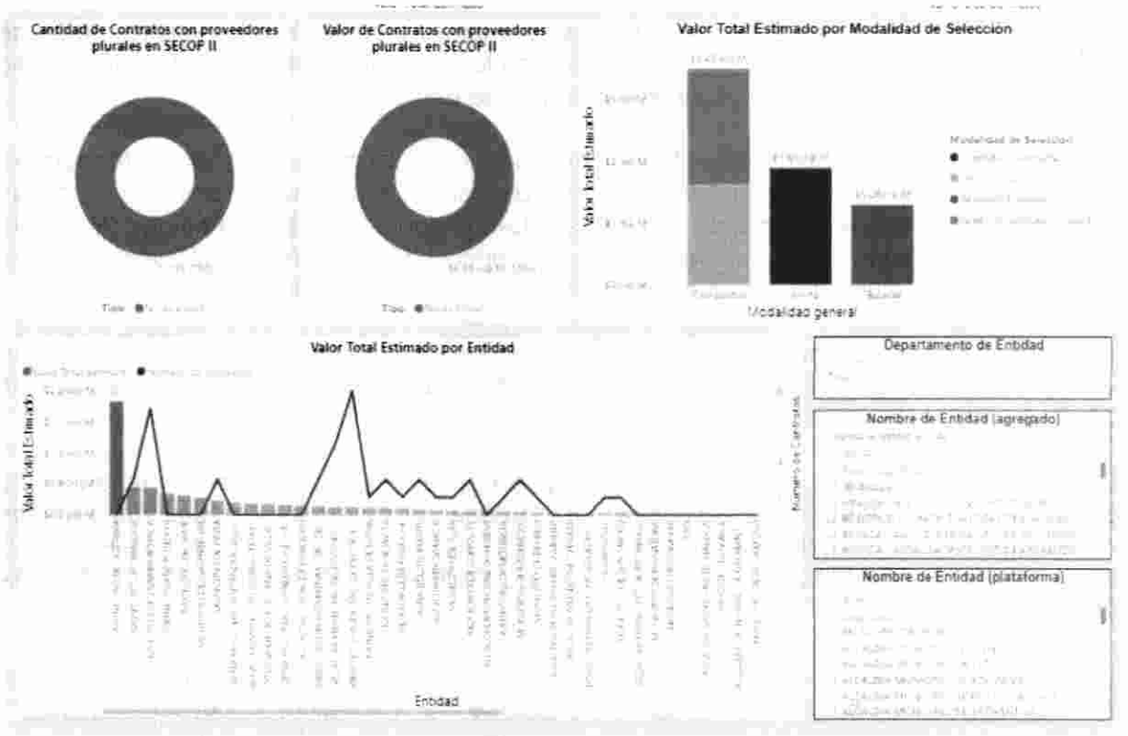
País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ZAPATOCA	SAMI-003-2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO DE ELEMENTOS Y MAT	Presentación de observaciones	18 horas de tiempo transcurrido	12 días para terminar	Detalle
COLOMBIA	INDERTEN	SASI-002-2026 (Presentacion de oferta)	SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLAS Y PLACAS CONMEMORATIVAS PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR INDERTEN PARA LA VIGENCIA 2026 (Presentacion de oferta)	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido	14 días para terminar	Detalle
COLOMBIA	MUNICIPIO DE SEGOVIA	SE-SASIE-0007-2026 (Presentacion de oferta)	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE COMPETENCIA Y PRESENTACIÓN, PARA LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA, CON RECURSOS DE LA LEY 1289 IMPUESTO AL C	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido	1 día para terminar	Detalle
COLOMBIA	MUNICIPIO DE SEGOVIA	SE-SASIE-0012-2026	DOTACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS FINANCIADO CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009 (IMPUESTO AL CIGARRILLO Y OTRAS FUENTES, VIGENCIA 2026), PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE F	Presentación de observaciones	5 días de tiempo transcurrido	14 días para terminar	Detalle
COLOMBIA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SUBASTA INVERSA 002-2026	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, BOTIQUINES DE EMERGENCIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN D	Presentación de observaciones	6 días de tiempo transcurrido	7 días para terminar	Detalle

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA









El análisis de la oferta tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado para el suministro de implementos deportivos requeridos por el Municipio de Tibasosa durante la vigencia 2026, determinando la existencia de proveedores con capacidad técnica, financiera y logística suficiente para atender oportunamente las necesidades de la entidad.

El mercado de implementos deportivos en Colombia se encuentra ampliamente desarrollado y está conformado por fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas y comercializadores especializados en artículos para la práctica de diferentes disciplinas

deportivas y para el acondicionamiento físico. Este sector ofrece productos estandarizados y de características técnicas uniformes, tales como bicicletas, maquinas, balones, redes, colchonetas, pesas, barras, discos, bandas elásticas y accesorios de entrenamiento.

La mayoría de estos bienes son de común utilización y se encuentran disponibles de manera permanente en el mercado nacional, lo que permite una comparación objetiva de precios, calidades, materiales, garantías y tiempos de entrega.

En el mercado colombiano existe un número considerable de empresas dedicadas al suministro de implementos deportivos, tanto a entidades públicas como privadas. Entre los potenciales proveedores se encuentran distribuidores autorizados, tiendas especializadas, comercializadores nacionales y plataformas empresariales con cobertura en todo el territorio nacional.

La consulta de procesos similares publicados en el SECOP evidencia una participación recurrente de múltiples oferentes, lo que demuestra la existencia de competencia efectiva y condiciones favorables para obtener ofertas competitivas en precio y calidad.

Los proveedores del sector cuentan, en términos generales, con las siguientes capacidades: Disponibilidad de inventario de productos nacionales e importados, capacidad de despacho y entrega en cualquier municipio del país, garantía sobre calidad y funcionamiento de los productos, soporte comercial y atención posventa, experiencia en contratación con entidades estatales.

Adicionalmente, la mayoría de oferentes se encuentra inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP) de las Cámaras de Comercio, lo cual facilita la verificación de su capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia.

Los precios de los implementos deportivos pueden variar según la marca, materiales, nivel de uso (recreativo, semiprofesional o profesional), origen del producto y cantidad adquirida. No obstante, al tratarse de bienes estandarizados y de amplia comercialización, el mercado presenta condiciones de competencia que favorecen la obtención de descuentos por volumen y mejores condiciones económicas para las entidades estatales.

La realización de cotizaciones y la revisión de contratos similares permiten establecer valores de referencia ajustados a las condiciones actuales del mercado para la vigencia 2026.

Con base en el estudio realizado, se concluye que el mercado nacional presenta una oferta suficiente, estable y competitiva para atender el objeto contractual denominado "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE DOTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y EL GIMNASIO MUNICIPAL DE TIBASOSA 2026".

Existe un número amplio de proveedores con experiencia y capacidad para suministrar los bienes requeridos, con disponibilidad permanente de inventario, cobertura logística y condiciones comerciales favorables, lo que garantiza la viabilidad del proceso de selección mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica y la posibilidad de obtener las mejores condiciones de calidad y precio para el Municipio de Tibasosa.

4.2. ANALISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Para establecer el valor del contrato la entidad tomo como referencia cotizaciones realizadas por la entidad.

PRESUPUESTO COMPARATIVO COTIZACIONES										
ITEM	ELEMENTO	CANT	UNIDAD	SERVIFITNESS		SPORTFITNESS		PROMEDIO	
				V/UNT	V/TOTAL	V/UNT	V/TOTAL	V/UNT	V/TOTAL IVA
1	BICICLETA SPINNING. . Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, RPM, calorías, tiempo, frecuencia cardiaca - compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas: Profundidad; 124 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125 cm. Sistema de arrastre: Banda. Uso: profesional	4	Unidad	$ 3.169.346	$ 12.677.383	$ 2.900.000	$ 11.600.000	$ 3.034.673	$ 12.138.691
2	Disco Olímpico en caucho inyectado Premium 10 KG con agarre. Material: Hierro fundido, forrado en caucho inyectado. Buje en hierro mecanizado. Pintura martillada.	6	Unidad	$ 275.041	$ 1.650.244	$ 275.041	$ 1.650.244	$ 275.041	$ 1.650.244
3	Colchoneta Profesional High Support Negro. Colchoneta deportiva fabricada en espuma flexible de alta densidad para tráfico pesado, forro en cordobán tipo cuerina con esquineras de refuerzo y cremallera. Material: espuma interior de alta densidad (cassata). Forrada en cordobán impermeable. Medidas: Largo; 100 cm. Ancho; 47 cm. Grosor; 4 cm. Para uso profesional y tráfico pesado.	9	Unidad	$ 99.898	$ 899.078	$ 99.898	$ 899.078	$ 99.898	$ 899.078
4	MÁQUINA SMITH. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Contrapeso de 15 libras para la barra olímpica.	2	Unidad	$ 8.001.691	$ 16.003.383	$ 7.800.000	$ 15.600.000	$ 7.900.846	$ 15.801.691

	Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 142 cm, ancho 221 cm, altura 236 cm. Uso Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg. Uso: profesional								
5	BARRA 150 Cabezotes para discos olímpicos de 52 mm montados en rodamientos blindados. Agarres antideslizantes. Peso 9 kg. Medida: Largo 150 cm. Grosor del émbolo 2". Largo del émbolo; 18.5 cm. Capacidad de peso: 750 libras. Uso: profesional	1	**Unidad**	$ 193.613	$ 193.613	$ 218.291	$ 218.291	$ 205.952	$ 205.952
6	MÁQUINA ABDUCTORES Y ADUCTOR. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 220 lb. Peso selectorizado. Carenaje protector. Sistemas de poleas en nylon. Sistemas de guayas en acero de 5.8 mm. Medidas: Largo: 160 cm, ancho 85.5 cm, alto 160 cm. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg. Uso: profesional	1	**Unidad**	$ 6.632.221	$ 6.632.221	$ 5.653.440	$ 5.653.440	$ 6.142.831	$ 6.142.831
7	MAQUINA DE HIPEREXTENSIONES O SILLA ROMANA. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Medidas: Largo: 121 cm, ancho 089 cm, altura 067 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg.	1	**Unidad**	$ 2.054.277	$ 2.054.277	$ 2.041.943	$ 2.041.943	$ 2.048.110	$ 2.048.110
8	MÁQUINA HACK SQUAT. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Estructura y tapicería del mismo color. Bujes inyectados de alta resistencia. Soporte para discos olímpicos. Carenaje protector. Trabajo pierna. Medidas: Largo; 223 cm. Ancho; 163 cm. Alto; 127 cm.	2	**Unidad**	$ 8.705.990	$ 17.411.981	$ 8.705.990	$ 17.411.981	$ 8.705.990	$ 17.411.981

	Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg								
9	BANCO PROFESIONAL MULTIPOSICIÓN. Banco de ejercicio ideal para entrenamiento muscular. Pintura electrostática. Estructura ovalada en acero de alta resistencia de 3 mm. Medidas: 141 cm x 63 cm x 127 cm. Uso: Profesional.	2	**Unidad**	$ 2.337.917	$ 4.675.835	$ 2.337.917	$ 4.675.835	$ 2.337.917	$ 4.675.835
10	MAQUINA PEC FLY. Material: Acero. Pintura: Electrostática. Calibre de tubería: 2.5mm Tipo carga: Peso selectorizado. Tipo de placa de peso: Acero Torre de peso: 1 torre Capacidad de carga de trabajo: 235lbs/106Kg Puestos de trabajo/entrenamiento: 1 puesto. Con sistema de poleas y sistema de guayas. Capacidad máxima de usuario:150Kg Uso: Profesional	1	**Unidad**	$ 6.632.221	$ 6.632.221	$ 6.632.221	$ 6.632.221	$ 6.632.221	$ 6.632.221
11	Máscara Protectora para entrenamiento. Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Incluye: Correas con velcro para ajuste inferior y posterior. Color: Negro Tallas: M/L.	2	**Unidad**	$ 102.092	$ 204.183	$ 102.092	$ 204.183	$ 102.092	$ 204.183
12	Rack para Mancuernas Hexagonales. Fabricado en acero de alta calidad. Tubería estructural. Pintura electrostática. 6 niveles (12 mancuernas). Bases antideslizantes. Medidas: Largo; 64 cm. Ancho; 57 cm. Alto 94 cm.	2	**Unidad**	$ 401.167	$ 802.333	$ 401.167	$ 802.333	$ 401.167	$ 802.333
13	Mancuerna Encauchetada (2KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	**Unidad**	$ 29.238	$ 58.477	$ 29.238	$ 58.477	$ 29.238	$ 58.477
14	Mancuerna Encauchetada (5KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje	2	**Unidad**	$ 145.188	$ 290.376	$ 145.188	$ 290.376	$ 145.188	$ 290.376

	acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm								
15	Mancuerna Encauchetada (10KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	**Unidad**	$ 79.975	$ 159.951	$ 79.975	$ 159.951	$ 79.975	$ 159.951
16	Mancuerna Encauchetada (15KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	**Unidad**	$ 203.937	$ 815.749	$ 203.937	$ 815.749	$ 203.937	$ 815.749
17	Mancuerna Encauchetada (20KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	**Unidad**	$ 278.051	$ 1.112.202	$ 278.051	$ 1.112.202	$ 278.051	$ 1.112.202
18	Mancuerna Encauchetada (25KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho:24.5 cm Alto:7 cm	4	**Unidad**	$ 329.610	$ 1.318.440	$ 329.610	$ 1.318.440	$ 329.610	$ 1.318.440
19	CAMINADORA TROTADORA. Motor: 3.0 HP (DC). Velocidad: 1.0 - 20 km/h. Inclinación electrónica: 0 - 15%. Pantalla LCD: Velocidad, distancia, tiempo, calorías, ritmo cardíaco, inclinación. Programas: 5 preestablecidos + 2 usuario. Llave de seguridad. Altavoces/audio MP3. Ventiladores de refrigeración. Carga USB, Bluetooth. Área útil: Largo 152,5 cm, ancho 51 cm. Peso máximo usuario: 140 kg. Conexión: 110 voltios. Medidas: Profundidad; 210.5 cm. Alto; 88.5 cm. Ancho; 167.5 cm. Uso:	1	**Unidad**	$ 15.785.104	$ 15.785.104	$ 9.760.433	$ 9.760.433	$ 12.772.768	$ 12.772.768

	profesional								
20	RUEDA PARA ABDOMINALES CAUCHO. Material: PVC de alta resistencia, rueda recubierta en caucho antideslizante, manillares recubiertos en espuma. Medidas: Diámetro; 17 cm. Grosor de rueda; 5 cm. Uso: profesional.	1	**Unidad**	$ 45.235	$ 45.235	$ 50.000	$ 50.000	$ 47.618	$ 47.618
21	Bandas Tubulares, juego x 10 piezas. Incluye: 5 bandas tubulares, 2 manillares de agarre en espuma, 2 arnés de tobillo y 1 tope para puerta. Bolsa transportadora. Medidas: Amarilla: 10 libras / 110 cm. Verde: 20 libras / 110 cm. Roja: 30 libras / 110 cm. Azul: 40 libras / 110 cm. Negra: 50 libras / 110 cm. Manual de usuario.	2	**Unidad**	$ 77.459	$ 154.917	$ 77.459	$ 154.917	$ 77.459	$ 154.917
22	Banda Elástica Poder MORADA 2000*32*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm Ancho; 3,2 cm. Espesor; 0,45 cm. Tensión banda Morada 50-75 libras.	2	**Unidad**	$ 37.181	$ 74.362	$ 37.181	$ 74.362	$ 37.181	$ 74.362
23	Banda Elástica Poder NEGRA 2000*22*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 2.2 cm. Espesor 0.45 cm. Tensión Banda Negra: 25-50 libras.	3	**Unidad**	$ 24.795	$ 74.386	$ 24.795	$ 74.386	$ 24.795	$ 74.386
24	Banda Elástica Poder VERDE 2000*44*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 4.4 cm. Espesor; 4.5 mm. Resistencia: Verde 100-120 libras.	2	**Unidad**	$ 50.737	$ 101.474	$ 50.737	$ 101.474	$ 50.737	$ 101.474

25	Banda Elástica Poder AZUL 2000*65*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medidas: Largo; 200 cm. Ancho; 6.5 cm. Espesor; 4.5 mm. Tensión: Azul 120-175 libras.	2	**Unidad**	$ 73.524	$ 147.048	$ 73.527	$ 147.054	$ 73.525	$ 147.051
26	Banda Elástica Poder ROJA 2000*13*4.5MM B. Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 1.3 cm. Espesor; 0.45 cm. Tensión: Roja 15-25 libras.	2	**Unidad**	$ 16.316	$ 32.631	$ 16.316	$ 32.631	$ 16.316	$ 32.631
27	BALÓN MICROFÚTBOL PROFESIONAL. Aprobado por la FIFUSA. Construcción termosellada en cuero PU de alta competencia. Estructura de 32 paneles con tecnología TM-VTO-VTOWELD. Circunferencia 60 a 62. cms. Peso 430 a 450 gramos. Rebote máximo 30 cms. Butilo enmallado en nylon de alta calidad	70	**Unidad**	$ 195.171	$ 13.661.949	$ 150.000	$ 10.500.000	$ 172.585	$ 12.080.975
28	BALÓN PROFESIONAL DE VOLEIBOL T5. Aprobado por la FIVB. Fabricado con una cubierta de PU suave, construcción laminada, cámara de butilo. Diseño clásico de 18 paneles y superficie lisa. Talla: No. 5. Circunferencia 65 - 67 cm. Peso 260 - 280 grs.	7	**Unidad**	$ 332.992	$ 2.330.942	$ 280.000	$ 1.960.000	$ 306.496	$ 2.145.471
					$ 105.999.995		**$ 94.000.000**		**$ 99.999.998**

NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($99.999.998,00) MCTE

5. ANÁLISIS FINANCIERO DEL MERCADO.

5.1. ANÁLISIS FINANCIERO:

Dado que la cuantía a contratar corresponde a NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($99.999.998,00) MCTE se procedió a verificar a través de la página www.colombiacompra.gov.co , las entidades que han adquirido estos productos o similares, con el fin de verificar los indicadores establecidos para el proceso de selección:

INDICADORES FINANCIEROS							
Entidad	**Objeto**	**Valor**	**Liquidez**	**Endeudamiento**	**Cobertura de Intereses**	**Rentabilidad del Patrimonio**	**Rentabilidad del Activo**
			Mayor o Igual	**Menor o Igual**	**Mayor o igual**	**Mayor o igual**	**Mayor o igual**

MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y PRENDAS DEPORTIVAS CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACA	$ 70.000.000,00	0,1	0,6	5	0,08	0,06
MUNICIPIO DE FREDONIA - ANTIOQUIA	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA EN EL MARCO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA LEY 1289 DE 2009	$ 75.291.682,00	1	0,7	5	0	0
MUNICIPIO DE BURITICÁ - ANTIOQUIA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA FORTALECER EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE BURITICÁ ANTIOQUIA	$ 96.449.808,00	2	0,9	0,07	0,2	0,1
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CAGUÁN CAQUETÁ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CAGUÁN CAQUETÁ	$ 166.607.600,00	2,3	0,6	2,3	0,04	0,03
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, Y PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO FOLCRÓRICO Y CULTURAL DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	$ 2.988.343.989,00	1,69	0,8	1,28	0,09	0,05
TOTAL			7,09	1,81	13,65	0,41	0,24
PROMEDIO			**1,418**	**0,72**	**2,73**	**0,082**	**0,048**

La entidad decide que los indicadores financieros que se tendrán en cuenta para el mencionado proceso de selección serán los que se relacionan en la tabla ya que se encuentran dentro del rango que se analizó como parte del estudio y que generan pluralidad de oferentes; así quedan establecidos a continuación:

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Índice de Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.	>=1,41
Índice de Endeudamiento	Pasivo total sobre activo total: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.	<= 0.72
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente (AC-PC): Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.	100% presupuesto oficial
Razón cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.	>= 2,73
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional dividida por el patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.	>= 0,08
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional dividida por el activo total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.	>= 0,04

MATRIZ DOFA:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Capacidades fundamentales en áreas claves. *Recursos financieros adecuados. *Buena imagen de los compradores. *Un reconocido líder en el mercado. *Estrategias de las áreas funcionales bien ideadas. *Acceso a economías de escala. *Aislada (por lo menos hasta cierto grado) de las fuertes presiones competitivas. *Propiedad de la tecnología. *Ventajas en costos. *Mejores campañas de publicidad. *Habilidades para la innovación de productos. *Dirección *Posición ventajosa en la curva de experiencia. *Mejor capacidad de fabricación.	*Instalaciones obsoletas. *Rentabilidad inferior al promedio. *Falta de oportunidad y talento gerencial. *Seguimiento deficiente al implantar la estrategia. *Abundancia de problemas operativos internos. *Atraso en investigación y desarrollo. *Línea de productos demasiado limitada. *Débil imagen en el mercado. *Débil red de distribución. *Habilidades de mercadotecnia por debajo del promedio. *Incapacidad de financiar los cambios necesarios en la estrategia. *Costos unitarios generales más altos en relación con los competidores clave.

*Habilidades tecnológicas superiores. *Conocimiento del mercado. *Localización estratégica. *Margen importante en la línea de productos. *Posición ventajosa en la curva de experiencia. *Mejor capacidad de fabricación. *Habilidades tecnológicas superiores.	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
* Ingresar en nuevos mercados o segmentos. * Expandir la línea de productos para satisfacer una gama mayor de necesidades de los clientes. * Diversificarse en productos relacionados. * Eliminación de barreras comerciales en mercados foráneos atractivos. *Crecimiento en el mercado más rápido.	*Ingreso de negocios similares. *Reducción de precios y márgenes de mercado. *Requisitos reglamentarios costosos. *Vulnerabilidad a la recesión y ciclo empresarial. *Creciente poder de negociación de clientes o proveedores. *Cambio en las necesidades y gustos de los compradores. *Crecimiento más lento en el mercado.

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte de Tibasosa

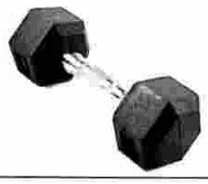
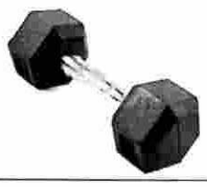
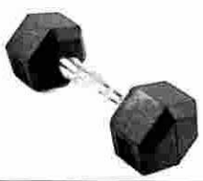
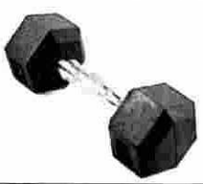
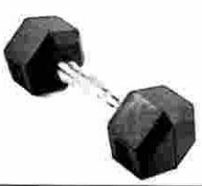
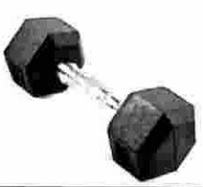
ANEXO N° ___

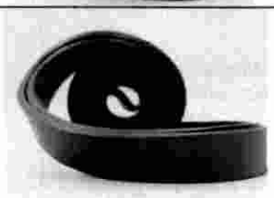
FICHA TÉCNICA

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ 2026".

ITEM		ELEMENTO	CANT	UNIDAD
1		BICICLETA SPINNING. . Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, RPM, calorías, tiempo, frecuencia cardiaca - compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas: Profundidad; 124 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125cm. Sistema de arastre: Banda. Uso: profesional	4	Unidad
2		Disco Olímpico en caucho inyectado Premium 10 KG con agarre. Material: Hierro fundido, forrado en caucho inyectado. Buje en hierro mecanizado. Pintura martillada.	6	Unidad
3		Colchoneta Profesional High Support Negro. Colchoneta deportiva fabricada en espuma flexible de alta densidad para tráfico pesado, forro en cordobán tipo cuerina con esquineras de refuerzo y cremallera. Material: espuma interior de alta densidad (cassata). Forrada en cordobán impermeable. Medidas: Largo; 100 cm. Ancho; 47 cm. Grosor; 4 cm. Para uso profesional y tráfico pesado.	9	Unidad
4		MÁQUINA SMITH. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Contrapeso de 15 libras para la barra olímpica. Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 142 cm, ancho 221 cm, altura 236 cm. Uso Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg. Uso: profesional	2	Unidad
5		BARRA 150 Cabezotes para discos olímpicos de 52 mm montados en rodamientos blindados. Agarres antideslizantes. Peso 9 kg. Medida: Largo 150 cm. Grosor del émbolo 2". Largo del émbolo; 18,5 cm. Capacidad de peso: 750 libras. Uso: profesional	1	Unidad

6		MÁQUINA ABDUCTORES Y ADUCTOR. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 220 lb. Peso selectorizado. Carenaje protector. Sistemas de poleas en nylon. Sistemas de guayas en acero de 5.8 mm. Medidas: Largo: 160 cm, ancho 85.5 cm, alto 160 cm. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg. Uso: profesional	1	Unidad
7		MAQUINA DE HIPEREXTENSIONES O SILLA ROMANA. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Medidas: Largo: 121 cm, ancho 089 cm, altura 067 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg.	1	Unidad
8		MÁQUINA HACK SQUAT. Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Estructura y tapicería del mismo color. Bujes inyectados de alta resistencia. Soporte para discos olímpicos. Carenaje protector. Trabajo pierna. Medidas: Largo; 223 cm. Ancho; 163 cm. Alto; 127 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg	2	Unidad
9		BANCO PROFESIONAL MULTIPOSICIÓN. Banco de ejercicio ideal para entrenamiento muscular. Pintura electrostática. Estructura ovalada en acero de alta resistencia de 3 mm. Medidas: 141 cm x 63 cm x 127 cm. Uso: Profesional.	2	Unidad
10		MAQUINA PEC FLY. Material: Acero. Pintura: Electrostática. Calibre de tubería : 2.5mm Tipo carga: Peso selectorizado. Tipo de placa de peso: Acero Torre de peso: 1 torre Capacidad de carga de trabajo: 235lbs/106Kg Puestos de trabajo/entrenamiento: 1 puesto. Con istemas de poleas y sistema de guayas. Capacidad máxima de usuario:150Kg Uso: Profesional	1	Unidad
11		Máscara Protectora para entrenamiento. Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Incluye: Correas con velcro para ajuste inferior y posterior. Color: Negro Tallas: M/L.	2	Unidad
12		Rack para Mancuernas Hexagonales. Fabricado en acero de alta calidad. Tubería estructural. Pintura electrostática. 6 niveles (12 mancuernas). Bases antideslizantes. Medidas: Largo; 64 cm. Ancho; 57 cm. Alto 94 cm.	2	Unidad

13		Mancuerna Encauchetada (2KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
14		Mancuerna Encauchetada (5KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
15		Mancuerna Encauchetada (10KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	2	Unidad
16		Mancuerna Encauchetada (15KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	Unidad
17		Mancuerna Encauchetada (20KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho: 24.5 cm Alto: 7 cm	4	Unidad
18		Mancuerna Encauchetada (25KG). Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado. Medidas: Profundidad: 8 cm Ancho:24.5 cm Alto:7 cm	4	Unidad
19		CAMINADORA TROTADORA. Motor: 3.0 HP (DC). Velocidad: 1.0 - 20 km/h. Inclinación electrónica: 0 - 15%. Pantalla LCD: Velocidad, distancia, tiempo, calorías, ritmo cardíaco, inclinación. Programas: 5 preestablecidos + 2 usuario. Llave de seguridad. Altavoces/audio MP3. Ventiladores de refrigeración.Carga USB, Bluetooth. Área útil: Largo 152,5 cm, ancho 51 cm. Peso máximo usuario: 140 kg. Conexión: 110 voltios. Medidas: Profundidad: 210.5 cm. Alto; 88.5 cm. Ancho; 167.5 cm. Uso: profesional	1	Unidad
20		RUEDA PARA ABDOMINALES CAUCHO. Material: PVC de alta resistencia, rueda recubierta en caucho antideslizante, manillares recubiertos en espuma. Medidas: Diámetro; 17 cm. Grosor de rueda; 5 cm. Uso: profesional.	1	Unidad
21		Bandas Tubulares, juego x 10 piezas. Incluye: 5 bandas tubulares, 2 manillares de agarre en espuma, 2 arnés de tobillo y 1 tope para puerta. Bolsa transportadora. Medidas: Amarilla: 10 libras / 110 cm. Verde: 20 libras / 110 cm. Roja: 30 libras / 110 cm. Azul: 40 libras / 110 cm. Negra: 50 libras / 110 cm. Manual de usuario.	2	Unidad

22		Banda Elástica Poder MORADA 2000*32*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm Ancho ; 3,2 cm. Espesor; 0,45 cm. Tensión banda Morada 50-75 libras.	2	Unidad
23		Banda Elástica Poder NEGRA 2000*22*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 2.2 cm. Espesor 0.45 cm. Tensión Banda Negra: 25-50 libras.	3	Unidad
24		Banda Elástica Poder VERDE 2000*44*4.5MM Material: Bandas de poder en Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 4.4 cm. Espesor; 4.5 mm. Resistencia: Verde 100- 120 libras.	2	Unidad
25		Banda Elástica Poder AZUL 2000*65*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medidas: Largo; 200 cm. Ancho; 6.5 cm. Espesor; 4.5 mm. Tensión: Azul 120-175 libras.	2	Unidad
26		Banda Elástica Poder ROJA 2000*13*4.5MM B. Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo; 200 cm. Ancho; 1.3 cm. Espesor; 0.45 cm. Tensión: Roja 15-25 libras.	2	Unidad
27		BALÓN MICROFÚTBOL PROFESIONAL. Aprobado por la FIFUSA. Construcción termosellada en cuero PU de alta competencia. Estrcutura de 32 páneles con tecnología TM-VTO-VTOWELD.Circunferencia 60 a 62. cms. Peso 430 a 450 gramos. Rebote máximo 30 cms. Butilo enmallado en nylon de alta calidad	70	Unidad
28		BALÓN PROFESIONAL DE VOLEIBOL T5. Aprobado por la FIVB. Fabricado con una cubierta de PU suave, construcción laminada, cámara de butilo. Diseño clásico de 18 paneles y superficie lisa. Talla: No. 5. Circunferencia 65 - 67 cm. Peso 260 - 280 grs.	7	Unidad

NOTA: Se aclara que las imágenes incluidas son referentes encontrados en el mercado nacional y no buscan direccionar la compra o favorecer a ningún productor y/o distribuidor.

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte de Tibasosa